

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. Información General

La Empresa LANDCOMEX S.A. (en adelante "La Compañía"), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la prestación de servicios de asesoría en Comercio Exterior.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Av. Diógenes Paredes N51-40 y José Rafael Bustamante, Quito-Ecuador.

Los Estados Financieros de LANDCOMEX S.A. para el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2013 fueron aprobados y autorizados para su emisión el 15 de febrero de 2014.

2. Resumen de las principales Políticas Contables

2.1 BASES DE MEDICION: La gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo.

Los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, excepto que se ha dejado de cumplir el requerimiento establecido en la sección 23, referente al Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios, para lograr una presentación razonable.

2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses).

2.3 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se reconocerán a su costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

2.4 (-) PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 (-) PROVISION POR DETERIORO: En cada fecha de balance, la entidad debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

- 2.6 INVENTARIOS:** Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo.
- 2.7 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:** Se registran los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.
- 2.8 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** Se registran los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.
- 2.9 OTROS ACTIVOS CORRIENTES:** Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.
- 2.10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilice en la producción de o suministro de bienes y servicios, o se utilice para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero, se reconocerá en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.
- 2.11 (-) DEPRECIACION ACUMULADA:** Es el saldo a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.
- 2.12 (-) DETERIORO ACUMULADO:** La provisión se calculara al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre un importe recuperable.
- 2.13 ACTIVO INTANGIBLE:** Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño o implementación e nuevo procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el

que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formara parte de la plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.

- 2.14 (-) AMORTIZACION ACUMULADA:** Solo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- 2.15 (-) DETERIORO ACUMULADO:** Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.
- 2.16 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:** Son las cantidad de impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionados con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.
- 2.17 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:** Obligación provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevados al corto amortizado.
- 2.18 PROVISIONES:** Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.
- 2.19 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago al Impuesto a la Renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.
- 2.20 ANTICIPOS DE CLIENTES:** Se registrara todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes.
- 2.21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:** Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como: ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

3. Efectivo y equivalente del efectivo.

	2013	2012
BANCO DE LA PRODUCCION	695.46	795.71
	695.46	795.71

4. Anticipos por impuestos corrientes.

Esta partida refleja el importe en libros del crédito tributario que existe a favor de la empresa al finalizar el periodo que se informa, el cual se conforma de la siguiente manera:

	2013	2012
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	170.50	12.00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)	75.87	188.50
	246.37	200.50

5. Anticipo Proveedores

El importe en libros de anticipo otorgados a proveedores | 31 de diciembre del 2012 se detalla de la siguiente manera:

	2012	2011
PROVEEDORES VARIOS	220.00	0.00
	220.00	0.00

6. Propiedad Planta y Equipo

La entidad reconoce los costos de adquisición de propiedad planta y equipo basados en la sección 17.10 párrafo (a) (b) (c), de la Norma Internacional de Información Financieras para Pymes.

El método de depreciación que utiliza la compañía es el método Lineal, para efectuar las estimaciones correspondientes a cada elemento de propiedad planta y equipo.

La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes a la duración de su vida útil y la técnica contable. Los porcentajes de depreciación que la entidad utilizara para realizar las estimaciones contables serán los que legalmente permite la Ley Tributaria y constituyen los siguientes porcentajes:

- (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves , barcasas, y similares 5 % anuales
- (II) Instalaciones , maquinarias, equipos y muebles 10% anual
- (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- (IV) Equipo de cómputo y software 33% anual.

7. Otros activos corrientes

Esta partida está conformada por préstamos realizados a Accionistas:

	2013	2012
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	0.00	156.00
	0.00	156.00

8. Pasivos Financieros Cuentas y por pagar comerciales.

El 31 de diciembre del 2013 la compañía presenta dentro de sus pasivos financieros cuentas por pagar comerciales a corto plazo y pasivos financieros con los siguientes valores:

	2013	2012
GUEVARA DURAN Y ASOCIADOS S.A.	0.00	110.00
JIMENEZ RUGEI JULIO CESAR	0.00	544.50
	0.00	654.50

Esta partidas de Pasivos financieros están medidos al costo amortizado párrafo 11.14 (a) de la Norma Internacional de Información Financiera para pymes

9. Beneficios Sociales por pagar

Esta partida comprende los beneficios a empleados a corto plazo, cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

	2013	2012
DECIMO TERCER SUELDO	0.00	597.63
DECIMO CUARTO SUELDO	0.00	119.32
	0.00	716.95

10. Obligaciones con la administración tributaria.

Estas obligaciones comprenden impuestos pendientes que la compañía tiene con el Fisco, estas contribuyen obligaciones que deberán ser devengadas a corto plazo.

	2013	2012
RETENCIONES EN LA FUENTE	23.76	12.98
12% IVA EN VENTAS	3.60	79.20
	27.36	92.18

11. Otras cuentas por pagar

Este grupo comprende obligaciones que al cierre de este ejercicio la empresa mantiene pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por las aportaciones y otros conceptos de empleados. Y además sueldos que se encuentran pendientes de pago:

	2013	2012
IESS POR PAGAR	118.59	118.59
SUELDOS POR PAGAR	1,500.00	500.00
	1,618.59	618.59

12. Capital Social Pagado

El capital de la compañía está compuesto por participaciones de los socios según se detalla a continuación.

	2013	2012
LANDETA CHRISTIAN	320.00	320.00
LANDETA WILLIAM	480.00	480.00
	800.00	800.00

13. Capital Social No Pagado

El capital de la compañía está compuesto por participaciones de los socios según se detalla a continuación.

	2013	2012
LANDETA CHRISTIAN	240.00	240.00
LANDETA WILLIAM	360.00	360.00
	600.00	600.00

14. El Patrimonio Total de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

	2013	2012
CAPITAL	800.00	800.00
CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	600.00	600.00
RESERVA LEGAL	178.03	178.03
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	1729.82	1602.24
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2410.34	2410.34
RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE	517.38	127.58
	819.87	302.49

15. Ingreso en actividades ordinarias y otros ingresos

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de determinación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Cuando el resultado de un contrato pueda estimarse con confiabilidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato y los costos del contrato asociado con otro contrato como ingresos de actividades ordinarias y gastos por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa. La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones. Cuando el desenlace de un contrato de no pueda estimarse con suficiente fiabilidad.

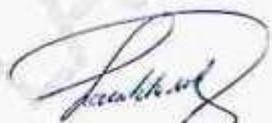
- (a) La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida en que sea probable recuperar los costos del contrato incurridos y
- (b) La entidad reconocerá los costos del contrato como un gasto en el periodo en el que se hayan incurrido.

	DESPACHO DE CARGA DE AEREO	TRANSPORTE	OTROS INGRESOS
CLIENTES VARIOS	2,650.00	20,210.00	44.6
	2,650.00	20,210.00	44.60

16. Gastos

Los gastos que presenta la entidad según los importes en libros se detallan de la siguiente forma:

ADMINISTRATIVOS	23,352.16
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	6,618.96
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondos de reserva)	804.13
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	318.00
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	1,300.00
TRANSPORTE	14,049.00
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos de accionistas, trabajadores y clientes)	0.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	11.00
OTROS GASTOS	143.61
SUMINISTROS Y MATERIALES	107.46
GATOS FINANCIEROS	13.11
GASTOS BANCARIOS	9.62
INTERESES Y MULTAS FISCALES	3.49
OTROS GASTOS	56.71
GASTOS NO DEDUCIBLES	56.71



Landeta Jacome William Alberto

171147721-4

REPRESENTANTE LEGAL



Bolivar Edmundo Guevara Balseca

171105816-2

03-6961

CONTADOR GENERAL